

**ACTA N° 9 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía situado en las calles Gonzalo Jiménez de Quezada N60-69 y Flavio Alfaro a las 15h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A., conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	ENDARA LOPEZ GLADYS RAQUEL	170242695-6	500.00	1	500.00	50.00%
2	LIZANO ENDARA MARCO DIEGO	170446226-4	250.00	1	250.00	25.00%
3	LIZANO ENDARA MAURICIO EDUARDO	171066316-0	250.00	1	250.00	25.00%
TOTALES			1,000.00		1,000.00	100.00%

De Conformidad con el Artículo Veinte y uno preside la sesión el Presidente de la compañía señor Marco Diego Lizano Endara y actúa como Secretaria la Gerente, señora Gladys Raquel Endara López, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señora Rosa Hernández.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

2. INFORME DE LA COMISARIA.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

5. ASUNTOS VARIOS.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. La Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2015, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente.

SEGUNDO: La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2015. Los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

TERCERO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, una vez que se provisión en los valores para participaciones de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, la junta que se mantenga en la cuenta “Resultados Acumulados”.

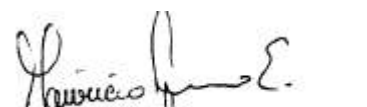
QUINTO: Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 17h30, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.


Gladys Raquel Endara López

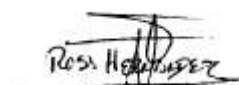
Secretaria de la Junta – Accionista
C.I. 170242695-6


Marco Diego Lizano Endara

Presidente de la Junta- Accionista
C.I. 170446226-4


Mauricio Eduardo Lizano Endara

Accionista
C.I. 171066316-0


Ing. Rosa Hernández

Comisaria
CI. 171331878-8